



REQUISICIÓN DE COMPRA
RECURSO ORDINARIO

167/2026

SOLICITA:	MIGUEL ÁNGEL TRIANA ESTRADA	REQ. No.
ÁREA o DEPARTAMENTO	RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	FECHA: 17/08/2026

PARTIDA	CLASIFICADOR	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	COSTO TOTAL
3511	3000	1	Servicio	servicio de instalación de 18 metros tablaroca a dos caras, los muros deberán de tener el acabo en pintura a dos manos color blanco. Suministro e instalación de 1 puertas de tambor en caras metalicas, color blanca.	\$ 16,900.00	\$ 16,900.00
3511	3000	1	Servicio	Servicio de instalación y suministro de puerta de tambor en caras metalicas para area del site.	\$ 10,400.00	\$ 10,400.00
SUBTOTAL:						\$ 27,300.00
I.V.A 16%:						\$ 4,368.00
TOTAL:						\$ 31,668.00

FORMA DE PAGO:	CHEQUE ()	TRANSFERENCIA ()
PARCIAL ()	TOTAL (X)	BANCO: BBVA
		clabe:
		NO. CUENTA:

OBSERVACIONES:

MIGUEL ÁNGEL TRIANA ESTRADA
JEFE DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES
Firma

1
CLAVE: F-RM-01-01

MIGUEL ÁNGEL TRIANA ESTRADA
JEFE DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES
Firma

2

LIC. IRMA GUADALUPE ACOSTA ROBLES
VALIDACIÓN PRESUPUESTAL - REC.
FINANCIEROS
Nombre y Firma

3
REVISIÓN: 04 19.08.2026 ✓

MTRO. SALVADOR RODRÍGUEZ
VELAZQUEZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS
Nombre y Firma

4

MTRO. HASSEM RUBÉN MACÍAS BRAMBILA
AUTORIZA - RECTOR
Nombre y Firma

5
FECHA: 20 de julio de 2025

C1 FF-14 \$ 18,836. =
D2 FF-14 \$ 12,792. =



Omar Valerio
Aire Acondicionados y Mantenimiento Integral

Guadalajara, Jalisco 18 de agosto del 2026

*Suministro e instalación de 2 puertas metálicas termoacústicas
incluyendo marcos metálicos y cerraduras de manija, con todos los accesorios y elementos
necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.

TOTAL: 10,400.00

Nota: Si requiere factura el precio son más IVA

VIGENCIA 15 DIAS NATURALES

Condiciones de pago: Pago al 70 % al contratar los servicios, 30% conforme a contra entrega.

Atentamente:

Omar Valerio Bernal

Cel: N1-ELIMINADO 4

📍 San Agustín, Jal.

📞 Teléfono: N3-ELIMINADO 4

✉ Correo: N2-ELIMINADO 3



Omar Valerio
Aire Acondicionados y Mantenimiento Integral

Guadalajara, Jalisco 17 de agosto del 2026

En Atención: Miguel Triana Trabajos
UPZMG

- Suministro e instalación de muro divisorio de tabla roca a 2 caras, con aplicación de pintura vinílica marca Comex a dos manos, en segunda planta.
Incluye materiales, maniobras y mano de obra) —————→ **\$16,900.00**
- Reubicación de equipo de aire acondicionado de 1.5 Tr.
instalación de equipo marca mirage de 1.5 Tr.
Suministrado por la Universidad. (Incluye tubería de refrigeración, tubería de drenaje y cableado eléctrico). —————→ **\$5,000.00**

Nota: La garantía de los equipos de A/A, solo es mano de obra, ya que el equipo no es nuevo ni suministrado por la empresa.

TOTAL: 21,900.00

Nota: Si requiere factura los precios son más IVA

VIGENCIA 15 DIAS NATURALES

Condiciones de pago: Pago al 70 % al contratar los servicios, 30% conforme a contra entrega.

Atentamente:

Omar Valerio Bernal

Cel: N4-ELIMINADO 4

📍 San Agustín, Jal.



Teléfono: N6-ELIMINADO 4



Correo: N5-ELIMINADO 3

Cotización
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA
METROPOLITANA DE GUADALAJARA

#	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO
1	Instalación de muro divisorio de tabla roca a 2 caras, con aplicación de pintura vinílica a dos manos, en planta alta. (Incluye mano de obra).	1	PZA	\$ 18,500.00	\$18,500.00
1	Reubicación de equipo de aire acondicionado de 1.5 Tr. incluye instalación de equipo de 1.5 Tr. El equipo será proporcionado por la propia Universidad.	1	PZA	\$ 7,000.00	\$7,000.00
				TOTAL	\$25,500.00

Esta cotización está sujeta a revisión en caso de modificaciones al alcance del proyecto. Quedamos atentos a sus comentarios, los precios son más IVA.

Edgar Isaac Enriquez Roja

N7-ELIMINADO 4

RFC emisor: **N8-ELIMINADO 7**
Nombre emisor: EDGAR OMAR VALERIO BERNAL
RFC receptor: UPZ040210R31
Nombre receptor: UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
Código postal del receptor: 45670
Régimen fiscal receptor: Personas Morales con Fines no Lucrativos
Uso CFDI: Gastos en general.

Folio fiscal: A26B6C9A-5715-4C15-B152-8E2D8EA80686
No. de serie del CSD: 00001000000708310630
Código postal, fecha y hora de emisión: 45640 2026-08-18 15:27:22
Efecto de comprobante: Ingreso
Régimen fiscal: Régimen Simplificado de Confianza
Exportación: No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto		
72152001		1	ACT	Actividad	16,900	16,900.000000		Si objeto de impuesto.		
Descripción	SUMINISTRO E INSTALACION DE MURO DIVISORIO DE TABLA ROCA A 2 CARAS TERMINADO CON PINTURA VINILICA (2 MANOS DE FONDO EN SEGUNDA PLANTA). INCLUYE MATERIALES MANIOBRAS Y MANO DE OBRA				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	16,900.000000	Tasa	16.00%	2,704.000000
					ISR	Retención	16,900.000000	Tasa	1.25%	211.250000
Número de pedimento		Número de cuenta predial								
72152001		1	ACT	Actividad	10,400	10,400.000000		Si objeto de impuesto.		
Descripción	SUMINISTRO E INSTALACION DE 2 PUERTAS METALICAS TERMOACUSTICAS INCLUYENDO MARCOS METALICOS Y CERRADURAS DE MANIJA CON LOS ACCESORIOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	10,400.000000	Tasa	16.00%	1,664.000000
					ISR	Retención	10,400.000000	Tasa	1.25%	130.000000
Número de pedimento		Número de cuenta predial								

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)
Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 27,300.00
Impuestos trasladados IVA 16.00% \$ 4,368.00
Impuestos retenidos ISR \$ 341.25
Total \$ 31,326.75

Sello digital del CFDI:

G6clNGTBgjzJR3LCAJ0ZyOIArAs7F3O2VaNk9JVeyqq44wYJ0CoUFzbrjeISX8BGFFTAfDZp4MD7X63/RcNaLQroUbmBrEaOOnCnMMHruuL/R9dxk9cCWygb7UJi9uCEvCT26S+mhHQwAJDf+pCVQthPw+OuV3ompGxGSUts9svqm/57/WYPbKYDqPm62IIUroCOv6p5LSqL91Xtlug3MA5fXv0Yt75IguohBq6I+pAa2chuhcOPHxfSoss/xT2KhgEg+r/rkrdiN6/NkpZW5nRs10k20IzB1xGIPOOXm+a5cTqYILOUbfyWU5iBJ1Q9GabtucjdAqenGYqpBvSjw==

Sello digital del SAT:

SVsKaTr8fv6Ck/bAWqJ771Y6rGr7iWkLC+aybJcizzST9vQ7HAbd1OEbJ68IdBIWA2nSLuDf+mECDoqpv3IcyWY7M7fExmCRZEGg9d31+VUXxttdELpr1D/Hh/4Z6J9DQDvuOF5OJA7V2XZmnHA9YH8zI5Ju887PA83RUhanJc0F+Y0x8/XkLB9bg/Y7CXqHAE199GrmhZaWhR81vKbL5X6up0xTar5huXv1r09IU6i130pE0bdA4pW1wssqBNWInfbjlg0ZDSSuypkDN7K9hx+YJLxDBhh9bG/gGRLcDc4ZRpAD4qXuL8TKgOGH2Tj+qvAWuQLNwilyayQQGw==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|A26B6C9A-5715-4C15-B152-8E2D8EA80686|2026-08-18T15:27:58|SAT970701NN3|G6clNGTBgjzJR3LCAJ0ZyOIArAs7F3O2VaNk9JVeyqq44wYJ0CoUFzbrjeISX8BGFFTAfDZp4MD7X63/RcNaLQroUbmBrEaOOnCnMMHruuL/R9dxk9cCWygb7UJi9uCEvCT26S+mhHQwAJDf+pCVQthPw+OuV3ompGxGSUts9svqm/57/WYPbKYDqPm62IIUroCOv6p5LSqL91Xtlug3MA5fXv0Yt75IguohBq6I+pAa2chuhcOPHxfSoss/xT2KhgEg+r/rkrdiN6/NkpZW5nRs10k20IzB1xGIPOOXm+a5cTqYILOUbfyWU5iBJ1Q9GabtucjdAqenGYqpBvSjw==|00001000000705250068||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3

Fecha y hora de certificación: 2026-08-18 15:27:58

No. de serie del certificado SAT 00001000000705250068



[Handwritten signature]



Pagos SPEI enviados

Fecha: 21/08/2026
Hora: 10:16:39
Página: 1

Fecha valor	21/08/2026	Clave de Rastreo:	HSBC909308
Fecha de liquidación:	21/08/2026	Hora de liquidación:	16:13:34 MX

DETALLES DEL CARGO

Cuenta Ordenante:	N9-ELIMINADO 73
Nombre del Ordenante:	PAGO A PROVEEDORES
Referencia del ordenante:	73547IT00PUR
Comisión cobrada:	8.00
Moneda:	MXN
Monto:	31,326.76

DETALLES DEL ABONO

Cuenta del Beneficiario:	N10-ELIMINADO 73	Referencia Numérica: 3
Nombre del Beneficiario:	EDGAR OMAR VALERIO BERNAL	
Banco Receptor:	SANTANDER	
Concepto de Pago:	F-B152_INSTALACION TABA ROCA	

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el teléfono particular fijo de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el correo electrónico de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el teléfono particular fijo de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADO el teléfono particular fijo de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADO el correo electrónico de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

6.- ELIMINADO el teléfono particular fijo de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

7.- ELIMINADO el teléfono particular fijo de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

8.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

9.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

10.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."